

Assurant Daños México, S. A.

(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)

Informe Corto

31 de diciembre de 2016

Assurant Daños México, S. A.

(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)

Índice

31 de diciembre de 2016

| <u>Contenido</u> | <u>Página</u> |
|--|---------------|
| Informe de los Auditores Independientes..... | 1 a 3 |
| Estados financieros: | |
| Balance general | 4 y 5 |
| Estado de resultado..... | 6 |
| Estado de cambios en el capital contable..... | 7 |
| Estado de flujos de efectivo..... | 8 |
| Notas sobre los estados financieros | 9 a 29 |
| Comentarios del auditor respecto a las irregularidades observadas..... | 30 |
| Variaciones existentes en los estados financieros básicos..... | 31 a 33 |



Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas y Consejeros de
Assurant Daños México, S. A.
(Subsidiaria de Assuramt Holding México, S. de R. L. de C. V.)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Assurant Daños México, S. A. (Institución), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2016 y los estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Assurant Daños México, S. A. al 31 de diciembre de 2016 y por el ejercicio terminado en esa fecha han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones de seguros en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros” de este informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., con los criterios de independencia emitidos por la Comisión y con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros en México y, hemos cumplido con el resto de nuestras responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Institución en relación con los Estados Financieros

La Administración de la Institución es responsable de la preparación de los estados financieros de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones de seguros en México emitidos por la Comisión, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha; revelar, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizar la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Institución o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.



Los responsables del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Institución.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. Asimismo, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material derivado de un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución.
- Evaluamos la propiedad de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de la correspondiente información revelada por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha para preparar los estados financieros, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material en relación a eventos o condiciones que generan duda significativa sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.



Comunicamos a los responsables del gobierno de la Institución, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C.P.C. Jorge Valdez González
Socio de Auditoría

Ciudad de México, 8 de marzo de 2017

Assurant Daños México, S. A.
subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.
(antes subsidiaria de Assurant Holding de Puerto Rico, Inc.)
Balances Generales

Miles de pesos mexicanos (Nota 2)

| Activo | | Pasivo | |
|---|-------------------|---|-------------------|
| Inversiones (Nota 7) | | Reservas técnicas (Nota 14) | |
| Valores y operaciones con productos derivados | | De riesgos en curso | |
| Valores | | Seguro de vida | |
| Gubernamentales | \$ 335,231 | Seguro de accidente de enfermedades | |
| Empresas privadas | | Seguros de daños | \$ 614,991 |
| tasa conocida | | Fianzas en vigor | |
| Renta variable | | Reafianzamiento tomado | |
| Extranjeros | | Reserva para obligaciones pendientes de cumplir | |
| Dividendos por cobrar sobre títulos de capital | | Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendiente de pago | |
| (-) Deterioro de valores | | Por siniestros ocurridos y no reportados | 22,211 |
| Inversiones en valores dados en préstamos | | Asignado a los siniestros y gastos de ajuste | 52,590 |
| Valores restringidos | | Fondos de seguros en administración | |
| | | Por primas en depósito | <u>586</u> |
| | | | <u>75,387</u> |
| Operaciones con productos derivados | <u> </u> | De riesgos catastróficos de contingencia | |
| | | De riesgos catastróficos para seguros especializados | <u> </u> |
| Deudor por reporto | <u> </u> | | |
| Cartera de crédito (Neto) | | Suma de reservas | <u> </u> |
| Cartera de crédito vigente | | Reservas para obligaciones laborales | <u>690,378</u> |
| Cartera de crédito vencida | | Acreedores | |
| (-) Estimación por castigos | <u>-</u> | Agentes y ajustadores | |
| | | Fondos en administración de pérdidas | |
| Inmuebles (Neto) | <u> </u> | Acreedores por responsabilidades de fianzas por pasivos constituidos | <u>19,688</u> |
| | | Diversos Neta | <u>19,688</u> |
| | | | <u>19,688</u> |
| Suma de inversiones | <u>335,231</u> | Reaseguradores y reafianzadores (Nota 10) | |
| Inversiones para obligaciones laborales | | Instituciones de seguros y fianzas | 68,250 |
| Disponibilidad (Nota 8) | | Depósitos retenidos | |
| Caja y bancos | <u>60,726</u> | Otras participaciones | |
| Deudores | | Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento | <u>68,250</u> |
| Por primas (Nota 9) | 11,554 | Operaciones con productos derivados | |
| Deuda por primas por subsidios daños | | Financiamientos obtenidos | |
| Agentes y ajustadores | | Emisión de deuda | |
| Documentos por cobrar | | Por obligaciones subordinadas no susceptibles de conversión en acciones | |
| Deudores por responsabilidades de fianzas por reclamaciones | | Otros títulos de crédito | |
| Otros (Nota 11) | 7,861 | Contratos de reaseguro financiero | |
| (-) Estimación para castigo | <u>19,415</u> | Otros pasivos | |
| | | Provisión para la participación de los trabajadores en las utilidades | |
| Reaseguradores y reafianzadores Nota 10 | | Provisión para el pago de impuestos (Nota 16) | 12,735 |
| Instituciones de seguros y fianzas | 24,869 | Otras obligaciones | <u>11,580</u> |
| Depósitos retenidos | 3 | Créditos diferidos | <u>24,315</u> |
| Importes recuperables de reaseguro | 586,424 | | |
| Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento | <u>-</u> | Suma el pasivo | <u>802,631</u> |
| | <u>611,296</u> | | |

| | | | |
|--|----------------------------|---|----------------------------|
| Inversiones permanentes | | Capital contable (Nota 15) | |
| Subsidiarias | | Capital contribuido | |
| Asociadas | | Capital o fondo social pagado | 101,124 |
| Otras inversiones permanentes | _____ | Capital o fondo social | 2,113 |
| | _____ | (-) Capital o fondo no suscrito | |
| | | (-) Capital o fondo no exhibido | |
| | | (-) Acciones propias recompradas | _____ |
| Otros activos | | | 99,011 |
| Mobiliario y equipo (neto) | | Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital | |
| Activos adjudicados (neto) | | Capital ganado | |
| Diversos (Nota 11) | 14,955 | Reservas | |
| Activos intangibles amortizables (neto) | | Legal | 10,027 |
| Activos intangibles de larga duración (neto) | | Para adquisición de acciones propias | 72 |
| | | Otras | _____ |
| | | | 10,099 |
| | | Superávit por valuación | _____ |
| | | Inversiones permanentes | _____ |
| | | Resultados de ejercicios anteriores | 70,156 |
| | | Resultado del ejercicio | 59,726 |
| Suma el activo | <u>\$ 1,041,623</u> | Resultado por tenencia de activos no monetarios | _____ |
| | | Suma el capital contable | _____ |
| | | Suma el capital contable | <u>238,992</u> |
| | | Suma el pasivo y el capital contable | <u>\$ 1,041,623</u> |

Cuentas de orden

Cuentas de registro \$ 88,319

Las diecisiete notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

El presente balance general se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución, hasta la arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Los estados financieros y las notas de revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en internet, en la página electrónica <http://www.assurantsolutions.com/mexico/mex-infoFinanciera.html>.

Los estados financieros se encuentran dictaminados por la C.P.C. Jorge Valdez González, miembro de PricewaterhouseCoopers, S. C., sociedad contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta Institución; asimismo, las reservas técnicas de la Institución fueron dictaminadas por el Act Luis Hernández Fragoso, miembro de Consultores Asociados de México, S. A.

El dictamen emitido por el auditor externo, los estados financieros y las notas que forman parte integrante de los estados financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en internet, en la página electrónica: <http://www.assurantsolutions.com/mexico/mex-infoFinanciera.html> a partir de los 45 días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2016.

El Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera al que se hace referencia en la Circular Única de Seguros y Fianzas en su Título 24 De La Revelación de Información, Capítulo 24.2, se publicará a partir de los noventa días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2016, en la página electrónica <http://www.assurantsolutions.com/mexico/mex-infoFinanciera.html>

Al cierre del ejercicio la Institución tiene una base de inversión de \$690,378, la cual se encuentra cubierta, mostrando un sobrante de \$178,047. Por otra parte el nivel de fondos propios admisibles asciende a \$237,831 y el Requerimiento de Capital de Solvencia es de \$34,115, con un margen de solvencia de \$203,716.

El 24 de febrero de 2017, la calificadora A. M. Best otorgó a esta Institución la calificación "aa-.MX", en escala nacional.

Enrique González Fiegelist
Director General

Blanca Esther Juárez Solís
Director de Finanzas

Verónica González
Auditor Interno

Assurant Daños México, S. A.

(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)

Estado de Resultado

Miles de pesos mexicanos (Nota 2)

| | | |
|---|--|------------------|
| Primas | | |
| Emitidas | | \$ 776,377 |
| (-) Cedidas | | <u>592,675</u> |
| De retención | | 183,702 |
| (-) Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor | | <u>20,775</u> |
| Primas de retención devengadas | | <u>162,927</u> |
| (-) Costo neto de adquisición | | |
| Comisiones a agentes | | 2 |
| Compensaciones adicionales a agentes | | |
| Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado | | 16,913 |
| (-) Comisiones por reaseguro y reafianzamiento cedido | | 139,500 |
| Cobertura de exceso de pérdida | | |
| Otros | | <u>110,964</u> |
| | | <u>(11,621)</u> |
| (-) Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales | | |
| Siniestralidad y otras obligaciones contractuales | | 28,691 |
| (-) Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional | | |
| Reclamaciones | | |
| | | <u>28,691</u> |
| Utilidad técnica | | <u>145,857</u> |
| (-) Incremento neto de otras reservas técnicas | | |
| Reserva para riesgos catastróficos | | |
| Reserva para Seguros Especializados | | |
| Reserva de contingencia | | |
| Otras reservas | | |
| | | <u>-</u> |
| Resultado por operaciones análogas y conexas | | <u>-</u> |
| Utilidad bruta | | <u>145,857</u> |
| (-) Gastos de operación - neto | | |
| Gastos administrativos y operativos | | 84,552 |
| Remuneraciones y prestaciones al personal | | |
| Depreciaciones y amortizaciones | | <u>3</u> |
| | | <u>84,555</u> |
| (Pérdida) utilidad de la operación | | <u>61,302</u> |
| Resultado integral de financiamiento | | |
| De inversiones | | 12,639 |
| Por venta de inversiones | | 888 |
| Por valuación de inversiones | | (318) |
| Por recargo sobre primas | | |
| Por emisión de instrumentos de deuda | | |
| Por reaseguro financiero | | |
| Intereses por créditos | | |
| (-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro | | |
| (-) Castigos preventivos por riesgos crediticios | | |
| Otros | | 852 |
| Resultado cambiario | | 192 |
| (-) Resultado por posición monetaria | | <u>-</u> |
| | | <u>14,253</u> |
| Participación en resultado de inversiones permanentes | | <u>-</u> |
| Utilidad antes de impuesto a la utilidad (Nota 16) | | 75,555 |
| (-) Provisión para el pago del impuesto a la utilidad | | <u>15,829</u> |
| Utilidad antes de operaciones discontinuadas | | 59,726 |
| Operaciones discontinuadas | | <u>-</u> |
| Utilidad del ejercicio | | <u>\$ 59,726</u> |

Las diecisiete notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

El presente estado de resultado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución a la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Enrique González Fiegelist
Director General

Blanca Esther Juárez Solís
Director de Finanzas

Verónica González
Auditor Interno

Assurant Daños México, S. A.
(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)
Estados de Cambios en el Capital Contable

Miles de pesos mexicanos (Nota 2)

| | Capital contribuido | | Capital ganado | | | | | | |
|--|-----------------------|---|---------------------|-------------------------------------|-------------------------|--|---|--|------------------------|
| | Capital social pagado | Obligaciones subordinadas de conversión | Reservas de capital | Resultados de ejercicios anteriores | Resultado del ejercicio | Superávit o déficit por valuación de inversiones | Inversiones permanentes Participación en otras cuentas de capital contable | Resultados por tenencia de activos no monetarios | Total capital contable |
| Saldos dictaminado al 31 de diciembre de 2015 | \$ 99,011 | \$ - | \$ 9,790 | \$67,378 | \$ 3,087 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 179,266 |
| Efecto inicial por implementación solvencia II y nuevos criterios contables (Nota 3) | | | | | (10,575) | | | | (10,575) |
| Saldos al 1 de enero de 2016 | 99,011 | - | 9,790 | 67,378 | (7,488) | - | - | - | 168,691 |
| MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS: | | | | | | | | | |
| Suscripción de acciones | | | | | | | | | |
| Capitalización de utilidades | | | | | | | | | |
| Constitución de reservas | | | 309 | | | | | | 309 |
| Pago de dividendos | | | | 2,778 | (3,087) | | | | (309) |
| Traspaso de resultados de ejercicios anteriores | | | | | | | | | |
| Otros | | | | | | | | | |
| Total | | | 309 | 2,778 | (3,087) | | | | |
| MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL: | | | | | | | | | |
| Utilidad integral | | | | | | | | | |
| Resultado del ejercicio | | | | | 70,301 | | | | 70,301 |
| Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta | | | | | | | | | |
| Resultado por tenencia de activos no monetarios | | | | | | | | | |
| Otros | | | | | | | | | |
| Total | | | | | 70,301 | | | | 70,301 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2016 | \$ 99,011 | \$ - | \$ 10,099 | \$70,156 | \$ 59,726 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 238,992 |

Las diecisiete notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

El presente estado de cambios en el capital contable se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución a la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de cambios en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Enrique González Fiegelist
Director General

Blanca Esther Juárez Solís
Director de Finanzas

Verónica González
Auditor Interno

Assurant Daños México, S. A.

(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)

Estado de Flujos de Efectivo

Miles de pesos mexicanos. Véase Nota 2

| | |
|--|------------------|
| Resultado neto | \$ 59,726 |
| Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo: | |
| Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento | 317 |
| Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro | |
| Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociado a actividades de inversión y financiamiento | |
| Inversión y financiamiento | |
| Depreciaciones y amortizaciones | 3 |
| Ajuste a las reservas técnicas | 109,093 |
| Provisiones | |
| Impuestos a la utilidad causados y diferidos | (552) |
| Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas | |
| Operaciones discontinuadas | |
| | 168,587 |
| Actividades de operación | |
| Cambio en: | |
| Cuentas de margen | |
| Inversiones en valores | (51,532) |
| Deudores por reporto | |
| Préstamo de valores (activo) | |
| Derivados (activo) | |
| Primas por cobrar | 12,653 |
| Deudores | 11,400 |
| Reaseguradores y reafianzadores | (83,631) |
| Bienes adjudicados | |
| Otros activos operativos | 164 |
| Obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad | 7,838 |
| Acreedores por reporto | |
| Colaterales vendidos o dados en garantía | |
| Derivados (pasivo) | |
| Otros pasivos operativos | (11,930) |
| Instrumentos de cobertura | |
| | (115,038) |
| Flujos netos de efectivo de actividades de operación | |
| | (115,038) |
| Actividades de inversión | |
| Cobros por disposición de: | |
| Inmuebles, mobiliario y equipo | |
| Subsidiarias y asociadas | |
| Otras inversiones permanentes | |
| Dividendos en efectivo | |
| Activos de larga duración disponibles para la venta | |
| Otros activos de larga duración | |
| Pagos por adquisición de: | |
| Inmuebles, mobiliario y equipo | |
| Otros activos de larga duración | |
| Subsidiarias y asociadas | |
| Otros ingresos permanentes | |
| Otros activos de larga duración | |
| | _____ |
| Flujos netos de efectivo de actividades de inversión | |
| | _____ |
| Actividades de financiamiento | |
| Cobros por: | |
| Emisión de acciones | |
| Emisión de obligaciones subordinadas con características de capital | |
| Pagos por: | |
| Reembolsos de capital social | |
| Dividendos en efectivo | |
| Asociados a la recompra de acciones propias | |
| Asociados a obligaciones subordinadas con características de capital | |
| | _____ |
| Flujos neto de efectivo | |
| Incremento o disminución neta de efectivo | |
| | 53,549 |
| Efecto por cambios en el valor del efectivo | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo | |
| | 7,177 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo | |
| | \$ 60,726 |

Las diecisiete notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, encontrándose reflejados todos los flujos de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Institución a la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Enrique González Fiegelist
Director General

Blanca Esther Juárez Solís
Director de Finanzas

Verónica González
Auditor Interno

Assurant Daños México, S. A.

(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos, excepto tipos de cambio, moneda extranjera y valor nominal de las acciones. Véase Nota 2

Nota 1 - Historia, naturaleza y actividad de la Institución:

Naturaleza y objeto social

Assurant Daños México, S. A. (Institución) es una compañía mexicana, subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V. La Institución cuenta con autorización del Gobierno Federal, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para operar como institución de seguros regulada por la nueva Ley General de Seguros y de Fianzas (Ley), así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión) [véase Nota 2], como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones. Para fines regulatorios y prácticos, la Institución definió que su ciclo normal de operaciones abarca del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

El objeto social de la Institución es practicar el seguro y reaseguro en las operaciones de Daños en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, agrícola y de animales, crédito, automóviles, crédito a la vivienda, garantía financiera, diversos, así como terremoto y otros riesgos catastróficos.

Principales lineamientos operativos

Con motivo de la nueva Ley y la correspondiente Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF o regulación secundaria), la cual instrumenta y da operatividad a la Ley, las instituciones de seguros implementaron los estándares internacionales previstos en dicha regulación, focalizados en la estabilidad, seguridad y solvencia de las instituciones de seguros y de fianzas, a través de:

- a. Fortalecer el Sistema de Gobierno Corporativo de las Instituciones
- b. Impulsar una mayor transparencia al mercado a través de revelación de información
- c. Incorporar un nuevo marco de gestión de riesgos a partir del cálculo de parámetros cuantitativos que permiten controlar la posición de riesgo de la Institución a partir de su perfil de riesgo.

Los principales lineamientos operativos son los siguientes:

Para una adecuada gestión de la operación, se robustece el *Gobierno Corporativo* liderado por el Consejo de Administración, con apoyo de las áreas de Unidad de Administración Integral de Riesgo,(UAIR), Contraloría, Auditoría Interna y Actuaría y de los diferentes comités consultivos, surgiendo la figura del *Comité de Auditoría* como órgano responsable de vigilar el apego a la normatividad interna.

Assurant Daños México, S. A.

(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

Para garantizar los servicios directamente relacionados con la operación de la Institución, se establecieron políticas y procedimientos para la contratación de servicios con terceros, así como para la supervisión de los mismos.

Con objeto de contar con mayores recursos financieros que apoyen el cumplimiento de las obligaciones asumidas frente a los contratantes, asegurados y beneficiarios de las pólizas de seguros, las instituciones deben realizar aportaciones a un fideicomiso (fondo especial comunitario) equivalentes al 0.20% de las primas emitidas del ramo de vida, y 0.06% de las primas emitidas de los demás ramos. Se dejará de aportar a dicho fondo hasta que el fondo constituido represente el 4.02 y 1.12% del total de las primas del mercado, de vida y de los demás ramos, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 la Institución ha aportado \$203,716 por el ramo de daños.

En materia de inversiones en “instrumentos financieros” las instituciones se deben apegar a los criterios contables y de valuación establecidos por la Comisión. Las inversiones que respalden a las reservas técnicas deben cumplir los límites específicos y proporciones legales aplicables a cada tipo de instrumento y, conjuntamente con otros activos calificados para cubrir reservas técnicas, deben ser suficientes para cubrir la base neta de inversión. Al 31 de diciembre de 2016 las inversiones y activos calificados cubren las reservas técnicas, presentando un excedente de inversión de \$178,047.

| | <u>Cobertura</u> | |
|---------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| <u>Requerimiento estatutario</u> | <u>Sobrante (faltante)</u> | <u>Índice de cobertura</u> |
| Reservas técnicas | <u>\$ 178,047</u> | <u>1.26</u> |
| Requerimiento de capital de solvencia | <u>\$ 203,716</u> | <u>6.97</u> |
| Capital mínimo pagado | <u>\$ 191,590</u> | <u>5.04</u> |

El monto constituido por concepto de reservas técnicas tiene como objeto cubrir la totalidad de las obligaciones de seguro y reaseguro que la Institución ha asumido frente a sus asegurados y beneficiarios mediante los contratos de seguro y reaseguro que ha suscrito, así como de los gastos de administración y adquisición que les son relativos.

Los montos de las reservas de riesgos en curso y de obligaciones pendientes de cumplir se valúan como la suma de la mejor estimación de la obligación (BEL: Best Estimate Liability), más un margen de riesgo. Dicha mejor estimación es igual al valor esperado de los flujos futuros, es decir, la media ponderada por la probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo del mercado. El margen de riesgo, por otro lado, se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el requerimiento del capital de solvencia durante la vigencia de los contratos suscritos.

Con base en el marco de gestión de riesgos definido en la Ley, la Administración desarrolló y sometió a registro ante la Comisión los métodos actuariales para la valuación de las reservas técnicas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir con base en el perfil de riesgo propio de la Institución.

Assurant Daños México, S. A.

(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

Los movimientos de liberación de reservas técnicas generados por el cambio en el modelo técnico, se reconocen en resultados en línea recta en un plazo máximo de dos años, de conformidad con la Disposición Sexagésima Novena Transitoria a la CUSF, emitida por la Comisión el 28 de enero de 2016. La Institución registro el efecto en una sola exhibición en el ejercicio.

Las reservas técnicas son dictaminadas por actuarios independientes, quienes el 27 de febrero de 2017, expresaron una opinión sin salvedades sobre los saldos al 31 de diciembre de 2016 de las reservas técnicas que se muestran en el balance general.

La Comisión puede ordenar, mediante disposiciones de carácter general, la constitución de reservas técnicas adicionales cuando, a su juicio, sea necesario para hacer frente a posibles pérdidas u obligaciones presentes o futuras a cargo de la Institución.

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución a reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos y facultativos, cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima. Sin embargo, las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores.

El Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) comprende los recursos patrimoniales suficientes en relación a los riesgos y responsabilidades que la Institución ha asumido en función de sus operaciones y riesgos a los que está expuesta. El cálculo del RCS considera el supuesto de continuidad en la suscripción de riesgos de seguros, el perfil de la Institución sobre su exposición a los riesgos y responsabilidades asumidas durante el horizonte de tiempo que corresponda a dichos riesgos y responsabilidades, así como las pérdidas imprevistas derivadas de esos riesgos y responsabilidades asumidas.

El RCS se determina utilizando la fórmula general para su cálculo contenida en el ejecutable denominado "Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia" más reciente, dado a conocer por la Comisión a través de su página Web, conforme lo establece el artículo 236 de la Ley.

La Institución debe mantener fondos propios admisibles necesarios para respaldar el requerimiento de capital de solvencia, sin perjuicio de mantener los activos e inversiones suficientes para la cobertura de la base de inversión, así como del capital mínimo pagado previstos en la Ley, con el propósito de contar con recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades asumidas y reducir posibles desequilibrios económicos financieros derivados de su operación. Al 31 de diciembre de 2016 la Institución mantiene un margen de solvencia de \$203,716.

Al 31 de diciembre de 2016, la calificadora A. M. Best otorgó a la Institución la calificación de "aa-.MX" conforme a la siguiente escala nacional

| <u>Calificación</u> | <u>Descripción</u> |
|---------------------|--------------------|
| aaa.MX | Excepcional |
| aa-.MX | Superior |
| a-.MX | Excelente |
| bbb-.MX | Bueno |
| bb.MX | Justo |
| b.MX | Marginal |
| ccc.MX | Débil |
| cc.MX | Muy débil |
| c.MX | Pobre |

Assurant Daños México, S. A.

(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

Nota 2 - Bases de preparación:

De conformidad con lo establecido en la Disposición Transitoria Vigésima Séptima de la CUSF, los estados financieros correspondientes al ejercicio 2016, a que hace referencia la Disposición 23.1.14. de la propia CUSF, no se presentan de manera comparativa con los del año inmediato anterior.

Marco de información financiera

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 que se acompañan, cumplen cabalmente lo establecido por el marco de información financiera general aplicable a instituciones de seguros, establecido por la Comisión, en el Capítulo 22.1 “De los criterios contables para la estimación de los activos y pasivos de las instituciones y sociedades mutualistas”, el cual, en términos generales, se conforma como sigue:

- Criterios contables establecidos por la Comisión.
- Normas de Información Financiera (NIF) e Interpretaciones de las NIF emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), excepto cuando:
 - A juicio de la Comisión y considerando que realizan operaciones especializadas, sea necesario aplicar una normatividad a un criterio de contabilidad específico.
 - Exista pronunciamiento expreso por parte de la propia Comisión.
 - Se trate de operaciones que no están permitidas o estén prohibidas, o bien no estén expresamente autorizadas a estas instituciones.
- Boletines emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las nuevas NIF.

En aquellos casos en que no existe algún criterio de valuación, presentación o revelación para alguna operación, emitido por la Comisión o por el CINIF, la Institución debe hacerlo del conocimiento de la Comisión, para que lleve a cabo el análisis y, en su caso, la emisión del criterio correspondiente.

La aplicación de las NIF sobre temas no previstos en los criterios contables establecidos por la Comisión, se lleva a cabo siempre y cuando:

- Estén vigentes con carácter de definitivo;
- No se apliquen de manera anticipada;
- No contravengan la filosofía y los conceptos generales establecidos en los criterios de contables establecidos por la Comisión, y
- No exista pronunciamiento expreso de la Comisión, sobre aclaraciones a las normas particulares contenidas en las NIF emitidas, o bien, respecto a su no aplicabilidad.

Assurant Daños México, S. A.

(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

A partir del 1 de enero de 2016 la Institución adoptó de manera retrospectiva los siguientes nuevos criterios contables y mejoras a los mismos, emitidos por la Comisión, y las siguientes NIF y Mejoras a las NIF, emitidas por el CINIF, los cuales entraron en vigor a partir de la fecha antes mencionada. Se considera que los Criterios Contables, las NIF y las mejoras a las NIF, no tuvieron una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución, excepto por lo mencionado en los incisos, h. y i., siguientes:

Nuevos criterios contables

- a. B-8 Cuentas por cobrar. Se hace referencia a la aplicación de la NIF C-3, excepto por la determinación en la estimación de las cuentas por cobrar, en donde prevalece la metodología establecida por la Comisión.
- b. B-12 Cuentas de orden. Especifica que las cuentas de orden se utilicen para efectos de control administrativo; excepto por la cuenta de sanciones por pagar, en donde se registran las multas y sanciones impuestas por la Comisión, pendientes de pago o en proceso de resolución.
- c. B-14 Costos de adquisición. Establece que las comisiones por la colocación de contratos de seguros, independientemente de su forma de pago, se reconozcan en resultados al momento en que se registren los contratos que les dan origen. Cualquier otra compensación que se otorgue por la intermediación de pólizas de seguros, se debe reconocer en apego al Boletín C-9 de las NIF.

Mejoras a los criterios contables

- d. B- 2 Inversiones en valores. Sustituye el concepto de instrumentos “para financiar la operación” a instrumentos “con fines de negociación” y, establece que el resultado por valuación de los títulos de capital disponibles se debe reconocer en el capital contable.
- e. B-7 “Deudores”. Establece que los seguros de responsabilidad, que por disposición legal tengan el carácter de obligatorios, no podrán cancelarse por falta de pago.
- f. B-9 “Reaseguradores”. Se excluyen los criterios aplicables a las operaciones de coaseguro, para enfocarse exclusivamente a las operaciones de reaseguro. Establece que las partidas de la cuenta corriente se reconozcan cuando se proceda a aceptar el pago o cobro por tales conceptos.
- g. B-11 “Reservas técnicas”. Establece que las reservas técnicas de seguros de largo plazo se valúan, con base en los métodos actuariales autorizados por la Comisión, utilizando una tasa de interés técnico pactada y posteriormente se valúen a una tasa de interés libre de riesgo. El resultado por valuación en tasas se debe reconocer como “Resultados en la valuación de la reserva de riesgos en curso de largo plazo por variaciones en la tasa de interés”, en el rubro de reservas técnicas, contra el capital contable, como parte del resultado integral. Igualmente se deben reconocer los efectos correspondientes al reaseguro.

Assurant Daños México, S. A.

(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

También establece que las reservas específicas requeridas por la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros pueden ser canceladas, si transcurridos ciento ochenta días naturales después de su anotación, el reclamante no ha hecho valer sus derechos ante la autoridad judicial competente o no ha dado inicio al procedimiento arbitral conforme a la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

Los depósitos registrados en las cuentas bancarias cuyo origen no se haya identificado, se deben reconocer como primas en depósito, considerando que la principal fuente de ingreso corresponde al cobro de primas.

- h. B-13 “Primas”. Establece que los contratos de seguros se registren como primas emitidas, en el momento de la suscripción de los contratos de seguros, por la prima total de la operación determinada por los pagos previamente definidos, en lugar de hacerlo a la emisión de los recibos emitidos al cobro. Para los seguros en los cuales la suma asegurada periódicamente se modifica, el registro de la prima se hará de acuerdo a ese periodo.

Nuevas NIF

- i. NIF D-3 “Beneficios a los empleados”. Establece el concepto de remediones de los activos o pasivos por beneficios definidos y elimina la posibilidad de diferir el reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales directamente a resultados, conforme a su devengamiento. Por lo anterior, dichas ganancias y pérdidas actuariales deben reconocerse de manera inmediata en los Otros Resultados Integrales (ORI), exigiendo su reciclaje posterior a la utilidad o pérdida neta.

La institución no tiene empleados a su cargo, por lo que no reporta información bajo este criterio.

Mejoras a las NIF 2016

- j. Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”. Incorpora el concepto de “Costos de transacción” definidos como aquellos en los que se incurre para generar un activo financiero o mediante los que se asume un pasivo financiero, los cuales no se hubieran incurrido de no haberse reconocido dicho activo o pasivo financiero.
- k. Boletín B-10 “Efectos de la inflación”. Aclara que el efecto de valuación de ciertos financieros se reconoce en los ORI, en lugar de ser reconocidos en el resultado por posición monetaria.
- l. Boletín C-10 “Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura”. Indica los periodos de valuación de la efectividad de una operación de cobertura; establece las excepciones respecto a posiciones primarias en coberturas de valor razonable; establece el método para determinar el valor razonable de un derivado implícito cuando no se tiene una fuente confiable y establece los lineamientos de valuación sobre los derivados implícitos cuando son separados del contrato anfitrión.

La institución no opera instrumentos financieros derivados y operación de cobertura, por lo que no reporta información bajo este boletín

Assurant Daños México, S. A.
(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

Autorización de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2016 fueron autorizados para su emisión, el 8 de marzo de 2017, por Enrique González Fiegelist, Director General; Blanca Esther Juárez Solís, Directora de Finanzas y Verónica González, Auditor Interno.

Los estados financieros adjuntos están sujetos a la posible revisión por parte de la Comisión, que cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

Nota 3 - Implementación integral de la nueva regulación:

En apego a la nueva Ley y a la regulación secundaria, las instituciones de seguros adoptaron en su totalidad los lineamientos operativos que derivan de la misma, a partir del ejercicio 2016. El efecto inicial de los cambios más trascendentes que se generaron por la nueva regulación, se presentan a continuación:

| | Saldos dictaminados al 31 de diciembre de 2015 | Efecto Solvencia II | Saldos al 1 de enero de 2016 |
|---|--|------------------------|------------------------------------|
| Balance general: | | | |
| Inversiones | \$ 284,016 | \$ - | \$ 284,016 |
| Deudor por prima | 24,207 | - | 24,207 |
| Instituciones de reaseguro | 521,148 | 22,527 | 543,675 |
| Otros activos | <u>41,008</u> | <u>-</u> | <u>41,008</u> |
| Total activo | <u>\$ 870,379</u> | <u>\$ 22,527</u> | <u>\$ 892,906</u> |
| Reservas técnicas | \$ 573,447 | \$ 11,952 | \$ 585,399 |
| Instituciones de seguros | 61,733 | - | 61,733 |
| Otros pasivos | 55,933 | - | 55,933 |
| Capital social | 99,011 | - | 99,011 |
| Resultado de ejercicios anteriores | 67,378 | - | 67,378 |
| Resultado del ejercicio | 3,087 | 10,575 | 13,662 |
| Otras cuentas de capital | <u>9,790</u> | <u>-</u> | <u>9,790</u> |
| Total | <u>\$ 870,379</u> | <u>(\$ 22,527)</u> | <u>\$ 892,906</u> |
| Estado de resultados: | | | |
| Primas de retención | \$ - | \$ 183,703 | \$ 183,703 |
| Incremento neto de la reserva de riesgos en curso | 1,958 | (42,743) | (20,775) |
| Costo neto de adquisición | - | 11,621 | 11,621 |
| Costo neto de siniestralidad | (12,543) | 16,148 | (28,691) |
| Gastos de operación | - | (84,555) | (84,555) |
| Resultado integral de financiamiento | - | 14,252 | 14,252 |
| Impuestos a la utilidad | <u>-</u> | <u>(15,829)</u> | <u>(15,829)</u> |
| Utilidad del ejercicio | <u>(\$ 10,575)</u> | <u>\$ 70,301</u> | <u>\$ 59,726</u> |

* Con motivo de la implementación de las nuevas metodologías para el cálculo de reservas técnicas, la Institución determinó al 1 de enero de 2016 una efecto neto de (\$10,575) por liberación de reservas, el cual se compone por: i) una disminución de la reserva de riesgos en curso de (\$22,162); un incremento de la reserva de siniestros ocurridos no reportados de \$10,210 y iii) la participación de los reaseguradores en los riesgos asumidos por \$22,527. La Institución optó por reconocer en su totalidad el efecto de estos movimientos en 2016.

Assurant Daños México, S. A.
(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

Nota 4 - Resumen de criterios contables significativos:

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

Los criterios contables emitidos por la Comisión y las NIF, requieren el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros. Asimismo, requieren que la Administración ejerza su juicio para definir las políticas de contabilidad que aplicará la Institución. Los rubros que involucren un mayor grado de juicio o complejidad y los que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 5.

a. Moneda de registro, funcional y de informe

Debido a que tanto las monedas de registro, como funcional y de informe son el peso, no fue necesario realizar algún proceso de conversión.

b. Reconocimiento de la inflación en la información financiera

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, a partir del 1 de enero de 2008 la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2016 de los estados financieros adjuntos se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

| | (%) |
|------------------------------------|-------|
| País: | |
| Del año | 3.36 |
| Acumulada en los últimos tres años | 10.18 |

c. Inversiones en valores

Incluyen inversiones en títulos de deuda clasificados para financiar la operación, de acuerdo con la intención de uso que la Institución les asignó al momento de su adquisición. Inicialmente se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan a su valor razonable, con base en los precios de mercado dados a conocer por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores, autorizados por la Comisión, denominados “proveedores de precios”; o bien por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales; en caso de que estos precios no existan, se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de valuación. En caso de que en este plazo no haya operado el instrumento financiero, se valúan a su costo de adquisición. Los instrumentos financieros no cotizados, se valúan de acuerdo con determinaciones técnicas de valor razonable. Véase Nota 7.

El rendimiento se realiza conforme al método de interés efectivo y se registra en los resultados del ejercicio.

Los ajustes resultantes de la valuación se registran directamente en los resultados del ejercicio.

Assurant Daños México, S. A.

(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

La Institución lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados.

d. Disponibilidad

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques sujetos a riesgos poco importantes de cambio de valor. Se presentan a su valor nominal y las disponibilidades en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio publicado por Banco de México (Banxico) a la fecha de cierre de los estados financieros. Los rendimientos que generan se reconocen en resultados conforme se devengan.

e. Deudor por primas

Representa los saldos de primas de seguros con una antigüedad menor a 45 días de vencidas. De acuerdo con las disposiciones de la Comisión, las primas con antigüedad superior a 15 días contados a partir del término convenido para su cobro, se cancelan contra los resultados del ejercicio, incluyendo, en su caso, las reservas técnicas y el reaseguro cedido relativo. Véase Nota 9.

Al 31 de diciembre de 2016, la Institución tiene primas de seguros con una antigüedad mayor a 45 días vencidas por \$3,473. Considerando la naturaleza del negocio de la Institución, la colocación de las primas se realiza mediante sus socios comerciales quienes realizan la cobranza a los asegurados y reportan el pago de la prima total a la Institución.

f. Instituciones de seguros

Representan los saldos por cobrar o por pagar generados por las operaciones de reaseguro. La Institución, bajo la responsabilidad de la Dirección General, realiza anualmente un análisis de los saldos, para determinar la estimación de partidas de dudosa recuperación de los saldos deudores de reaseguro. Véase Nota 10.

g. Otros deudores

Las otras cuentas por cobrar que integran el rubro de "Deudores", representan importes adeudados originados por venta de bienes o servicios prestados en el curso normal de las operaciones de la Institución.

Las estimaciones para castigos se reconocen en el estado de resultados dentro del rubro de "Gastos administrativos y operativos".

h. Mobiliario y equipo y otros activos amortizables

El mobiliario y equipo y los conceptos susceptibles de amortización corresponden a adquisiciones realizadas en 2009 que se expresan a su costo histórico.

La depreciación y amortización se calculan por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos aplicadas al costo histórico del mobiliario y equipo y de los conceptos susceptibles de amortización.

Assurant Daños México, S. A.

(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

Los activos de larga duración como son el mobiliario y equipo y los activos amortizables son considerados como de vida definida y son sometidos a pruebas de deterioro, solo cuando existen indicios del mismo.

Al 31 de diciembre de 2016 no existieron indicios de deterioro en los activos de larga duración de vida definida, consecuentemente no se realizaron las pruebas anuales requeridas. Al 31 de diciembre de 2016 la Institución no posee activos de larga duración de vida indefinida.

i. Provisiones

Representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable (hay más posibilidad de que ocurra que no ocurra) la salida de recursos económicos en el futuro. Estas provisiones se registran bajo la mejor estimación realizada por la Administración

j. Reservas técnicas

Representan la estimación actuarial determinada por la Institución para cubrir el valor esperado de sus obligaciones futuras, por conceptos de siniestros futuros y otras obligaciones contractuales, considerando adicionalmente los costos de administración y, tomando en cuenta, su distribución en el tiempo, crecimiento real y por inflación.

La metodología empleada para la valuación, constitución, incremento y registro de las reservas, tiene como bases técnicas las dispuestas por la LISF, por el Título 5 “De las Reservas Técnicas” de la CUSF, y por los estándares de la práctica actuarial, así mismo, está fundamentada en estadísticas históricas propias de cada ramo y tipo de seguro y es auditada por actuarios independientes, aprobados por la Comisión y aceptados por el Colegio Nacional de Actuarios.

Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores.

Reserva de riesgos en curso

Representa el monto de recursos que la Institución requiere para cubrir los siniestros esperados derivados de la cartera de riesgos retenidos en vigor y los gastos de administración, derivados del manejo de las pólizas.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir

Representa la obligación por la reclamación ocurrida y reportada a la Institución, y que no ha sido liquidada o pagada. Su incremento se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos con base en las estimaciones de los montos reclamados.

Cuando se origina el siniestro, la Institución constituye la reserva provisional correspondiente a la reclamación, hasta en tanto se realice el ajuste respectivo, registrando conjuntamente la participación de reaseguradores por siniestros pendientes por la proporción cedida y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

Por su naturaleza, esta reserva se constituye con los saldos estimados de siniestros y los gastos relacionados al mismo, como los gastos de ajuste, intereses por mora, devoluciones de prima y penalizaciones.

Assurant Daños México, S. A.

(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

Reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados

Tiene como finalidad reconocer el monto estimado de los siniestros y gastos de ajuste que ya ocurrieron, pero que a la fecha de valuación no han sido reportados por los asegurados y por lo tanto no son del conocimiento de la aseguradora; la estimación se realiza con base en la experiencia propia sobre siniestros, de acuerdo con la metodología propuesta por la Institución y autorizada por la Comisión.

k. Impuesto sobre la Renta (ISR) causado y diferido

El impuesto causado y diferido, es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable.

El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros. La Institución reconoce el ISR diferido toda vez que las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la Administración indican que continuarán generando utilidades fiscales sujetas al pago de ISR en el futuro.

l. Capital contable

El capital social, la reserva legal y los resultados de ejercicios anteriores se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable se expresan a su costo histórico modificado.

m. Resultado integral

Está compuesto por la utilidad neta y todas aquellas partidas que por disposición específica son requeridas reconocer en el capital contable, pero que no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. La utilidad integral de 2016 se expresa en pesos históricos.

n. Ingresos

Los ingresos por primas se registran en función de la emisión de las pólizas contratadas.

Los ingresos generados por las operaciones por reaseguro tomado, a través de contratos automáticos, se registran contablemente al mes siguiente en que se efectuaron.

o. Costos de adquisición

Los costos de adquisición de las pólizas contratadas se contabilizan en resultados en la fecha de emisión de las pólizas. Los costos relativos a los contratos de cobertura de exceso de pérdida se registran conforme se devengan.

Assurant Daños México, S. A.

(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

Las comisiones o cualquier otra erogación por la colocación de productos de seguros, se reconocen al momento en que se celebran los contratos de seguros que les dan origen, así como las comisiones por concepto de primas cedidas en reaseguro.

p. Diferencias cambiarias

Las transacciones, activos y pasivos en monedas extranjeras se registran inicialmente en la moneda de registro, aplicando el tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, el día hábil posterior a la fecha de la transacción o de elaboración de los estados financieros, según corresponda. Los activos y pasivos denominados en dicha moneda se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las diferencias generadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un componente del RIF.

Nota 5 - Estimaciones contables:

La Institución realiza estimaciones y proyecciones sobre eventos futuros para reconocer y medir ciertos rubros de los estados financieros; por tanto, las estimaciones contables resultantes reconocidas probablemente difieran de los resultados o eventos reales. Las estimaciones y proyecciones que tienen un riesgo significativo de derivar en ajustes materiales sobre los activos y pasivos reconocidos durante el ejercicio siguiente, se detallan a continuación:

Impuesto a la utilidad

La Institución reconoce un impuesto diferido activo con base en sus proyecciones financieras y fiscales que le permiten considerar que probablemente derivarán en la realización del impuesto diferido activo paulatinamente, en un periodo estimado de un año. Las principales premisas utilizadas por la Institución para estimar la realización del impuesto diferido activo, es la proyección de utilidades futuras, con base en:

- a. Una tasa de crecimiento en utilidades de 6% en 2017 y 13% en 2018.
- b. Una tasa de siniestralidad basada en su experiencia y tasas de intereses futuras del 16%.

Si el resultado final de estas proyecciones fuera significativamente desfavorable a la Institución, dicho impuesto diferido pudiera no realizarse en su totalidad.

Reservas técnicas

Para la determinación de las reservas técnicas, la Administración utiliza estimaciones actuariales para calcular el valor esperado de las obligaciones derivadas de los contratos de seguro suscritos por concepto de siniestros futuros y obligaciones contractuales, considerando adicionalmente los costos de adquisición y administración, factores de siniestralidad y tasa libre de riesgo.

Assurant Daños México, S. A.
(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

Nota 6 - Posición en moneda extranjera:

Al 31 de diciembre de 2016 la Institución tenía activos y pasivos monetarios en dólares estadounidenses (Dls.), como se muestra a continuación:

| | |
|---------------------|-------------------|
| | <u>2016</u> |
| Activos | Dls. 8,789 |
| Pasivos | <u>1,815</u> |
| Posición neta larga | <u>Dls. 6,974</u> |

Al 31 de diciembre de 2016 el tipo de cambio era de \$20.6194. Al 8 de marzo de 2017, fecha de emisión de los estados financieros, el tipo de cambio era de \$19.6007 por dólar.

Nota 7 - Inversiones en valores:

La posición en inversiones en valores en cada categoría se compone de la siguiente manera:

| <u>TÍTULOS DE DEUDA</u> | <u>Costo de adquisición</u> | <u>Incremento (decremento) por valuación de valores</u> | <u>Deudores por intereses</u> | <u>Total</u> |
|---|-----------------------------|---|-------------------------------|-----------------------------|
| Para financiar la operación | | | | |
| Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES) | \$ 331,846 | (\$ 690) | \$ 1,017 | \$ 332,173 |
| UMS | 3,135 | (143) | 65 | 3,058 |
| Reporto | <u> </u> | <u> </u> | <u> </u> | <u> </u> |
| Total | <u>\$ 334,981</u> | <u>(\$ 833.)</u> | <u>\$ 1,082</u> | <u>\$ 335,231</u> |

Al 31 de diciembre de 2016 las inversiones en valores tienen vencimiento menor a 12 meses.

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos, los principales que pueden asociarse a los mismos están relacionados con el mercado en donde operan, las tasas de interés, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez del mercado.

Al 01 de marzo de 2017, la Administración de la Institución no tiene conocimiento de eventos posteriores al cierre del ejercicio, que por deterioro en sus inversiones deban ser revelados.

Al 31 de diciembre las inversiones en valores de la Institución tienen un vencimiento promedio de 1.69 años, y cuentan con calificación sobresaliente, autorizada por la Comisión.

Assurant Daños México, S. A.

(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

Nota 8 - Disponibilidades:

El saldo disponibilidades al 31 de diciembre de 2016 se integra principalmente por fondos de efectivo, depósitos bancarios y saldos en moneda extranjera, todos estos de gran liquidez y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor. La integración al 31 de diciembre de 2016 se muestra a continuación:

| | |
|--------------------------|------------------|
| Bancos moneda nacional | \$ 58,274 |
| Bancos moneda extranjera | <u>2,452</u> |
| | <u>\$ 60,726</u> |

Nota 9 - Deudor por prima:

Al 31 de diciembre de 2016 el deudor por prima se integra como sigue:

| | | (%) |
|----------------------------------|------------------|-------------|
| Telecomunicaciones | \$ 5,784 | 50 |
| Automotriz | 2,094 | 18 |
| Servicios Financieros (Bancario) | 2,141 | 19 |
| Transporte aéreo | 1,400 | 12 |
| Asistencia | 82 | 1 |
| Otros | <u>53</u> | <u>0</u> |
| | <u>\$ 11,554</u> | <u>100%</u> |

Al 31 de diciembre de 2016, el rubro del Deudor por prima representa el 1% del activo total.

Nota 10 - Instituciones de seguros:

A continuación se presenta una integración de los principales saldos con reaseguradores al 31 de diciembre de 2016:

| <u>Institución</u> | <u>Cuenta corriente</u> | | <u>Participación de reaseguradores extranjeros</u> | <u>Reaseguro cedido</u> | |
|---|-------------------------|------------------|--|-----------------------------|-------------------|
| | <u>Deudor</u> | <u>Acreedor</u> | | <u>Siniestros retenidos</u> | <u>Pendientes</u> |
| American Bankers Insurance Company of Florida | \$ 7,268 | \$ 47,718 | \$ - | \$ - | \$ 52,066 |
| Banorte | 3,409 | 1,815 | - | - | - |
| Nissan Global Reinsurance LTD. | 1,504 | 17,970 | - | - | 7,717 |
| Santander | - | 75 | - | - | - |
| Bancomer. | <u>12,688</u> | <u>672</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> |
| | <u>24,869</u> | <u>68,250</u> | | | <u>59,783</u> |
| Participación de reaseguradores por cobertura no proporcional | | | | | |
| Efectos por aplicación de los métodos de valuación de la reserva de riesgo en curso | | | | | |
| Estimación para castigos | | | | | |
| | <u>\$ 24,869</u> | <u>\$ 68,250</u> | <u>\$</u> | <u>\$</u> | <u>\$ 59,783</u> |

Assurant Daños México, S. A.
(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

A continuación se presenta una integración de los principales resultados derivados de las operaciones con reaseguradores por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2016:

| <u>Institución</u> | Comisiones por <u>reaseguro</u> | Cobertura de exceso <u>de pérdida</u> | <u>Siniestralidad recuperada</u> | |
|---|------------------------------------|--|----------------------------------|------------------------|
| | | | <u>Proporcional</u> | <u>No proporcional</u> |
| American Bankers Insurance Company of Florida | \$ 127,327 | \$ - | \$ 42,620 | \$ - |
| Nissan Global Reinsurance LTD | <u>12,173</u> | <u>-</u> | <u>24,192</u> | <u>-</u> |
| | <u>\$ 139,500</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 66,812</u> | <u>\$ -</u> |

Nota 11 - Otros deudores:

Al 31 de diciembre de 2016 el saldo de este rubro se integra como sigue:

| | <u>2016</u> |
|---|----------------|
| Impuesto al Valor Agregado (IVA) pagado por aplicar | \$6,642 |
| Assurant Servicios (Nota 9) | 1,079 |
| Diversos | <u>140</u> |
| | <u>\$7,861</u> |

Nota 12 - Otros activos (diversos):

Al 31 de diciembre de 2016 el saldo de este rubro se integra como sigue:

| | <u>2016</u> |
|------------------------|------------------|
| ISR por recuperar | \$ 12,243 |
| ISR diferido (Nota 16) | <u>2,712</u> |
| | <u>\$ 14,955</u> |

Nota 13 - Saldos y transacciones con partes relacionadas:

Como se señala en la Nota 1, la Institución es subsidiaria de Assurant Holding de México, S. de R. L. de C. V., con quien no mantiene una relación de negocios.

Al 31 de diciembre de 2016 los saldos con partes relacionadas se muestran a continuación:

| | |
|---|-----------------|
| Institución de seguros (activo): | |
| American Bankers Insurance Company (ABIC) | \$ 7,269 |
| Otros deudores: | |
| Assurant Servicios | <u>1,079</u> |
| | <u>\$ 8,348</u> |

Assurant Daños México, S. A.

(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

Institución de seguros (pasivo):

ABIC \$47,717

Acreedores diversos:

American Bankers Insurance Group (ABIG) 14,455

Assurant Servicios 6,681

21,136

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016, las principales transacciones celebradas con partes relacionadas son:

Ingresos: 2016

Comisiones por reaseguro cedido

ABIC \$ 127,326

Siniestros recuperados por reaseguro

ABIC 42,620

Reembolso de gastos

Assurant Servicios 28,669

Total de ingresos

\$ 198,615

Egresos:

Primas cedidas:

ABIC \$ 392,895

Servicios administrativos:

Assurant Servicios 47,574

Reembolso de gastos:

ABIG 34,065

Recuperación de gastos por garantías:

Assurant Servicios 16,928

Total de egresos

\$ 491,462

Assurant Daños México, S. A.
(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

Nota 14 - Análisis de reservas técnicas:

A continuación se presenta el análisis de movimientos de las reservas técnicas al 31 de diciembre 2016:

| <u>Descripción</u> | <u>Saldos al 31 de diciembre de 2015</u> | <u>Efectos por Solvencia II</u> | <u>Saldo al 1 de enero de 2015</u> | <u>Efecto del año</u> | <u>Saldos al 31 de diciembre de 2016</u> |
|--|--|---------------------------------|------------------------------------|-----------------------|--|
| De riesgo en curso | | | | | |
| Daños | \$ 505,899 | (\$ 22,162) | \$ 483,737 | \$ 131,254 | \$ 614,991 |
| De obligaciones contractuales | | | | | |
| Por siniestros ocurridos y no reportados | 50,619 | 10,210 | 60,829 | (8,239) | 52,590 |
| Por siniestros y vencimientos | 15,485 | - | 15,485 | 6,726 | 22,211 |
| Por primas en depósito | <u>1,445</u> | <u>-</u> | <u>1,445</u> | <u>(859)</u> | <u>586</u> |
| | <u>67,549</u> | <u>10,210</u> | <u>77,759</u> | <u>(2,372)</u> | <u>75,387</u> |
| Total | <u>\$ 573,448</u> | <u>(\$ 11,952)</u> | <u>\$ 561,496</u> | <u>\$ 128,882</u> | <u>\$ 690,378</u> |

Para la determinación de las reservas técnicas se utilizan estimaciones actuariales para cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras de la Institución, por conceptos de siniestros futuros y otras obligaciones contractuales, considerando adicionalmente los costos de administración, tomando en cuenta su distribución en el tiempo, crecimiento real y por inflación.

Nota 15 - Capital contable:

Al 31 de diciembre de 2016 el capital social se integra como sigue:

| <u>Número de acciones *</u> | <u>Descripción</u> | <u>Importe</u> |
|-----------------------------|---|------------------|
| 47,953 | Serie E - Suscritas por entidad mexicana controladora filial | \$ 47,953 |
| <u>47,298</u> | Serie E - Suscritas por entidad financiera del exterior | <u>47,298</u> |
| <u>95,251</u> | Capital social histórico | 95,251 |
| | Incremento acumulado por actualización hasta el 31 de diciembre de 2007 | <u>3,760</u> |
| | Capital social al 31 de diciembre | <u>\$ 99,011</u> |

* Acciones nominativas con valor de \$1,000 cada una, totalmente suscritas y pagadas.

La parte variable del capital sin derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

Assurant Daños México, S. A.

(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

Las acciones de la Serie “E” poseen los mismos derechos y obligaciones e igual participación que los accionistas de la Serie “M” en el capital social y en la distribución de las utilidades; derecho a suscribir y pagar preferentemente las nuevas acciones emitidas por un aumento en el capital social autorizado de la Serie “E”, en una proporción igual a las acciones de las Series “E” de las que fueron propietarios los accionistas; derecho a suscribir y pagar preferentemente las acciones de la Serie “E” ofrecidas para suscripción, en una proporción igual a las acciones de las Series “E” de las que fueron propietarios los accionistas; el accionista que represente cuando menos el 51% del capital social pagado de la Institución, designará a la mitad más uno de los miembros del Consejo de Administración y por cada 10% de acciones de la Serie “E” que exceda de ese porcentaje, tendrá derecho a designar a un consejero más.

Las acciones de la Serie “M” poseen los mismos derechos y obligaciones e igual participación que los accionistas de la Serie “E” en el capital social y en la distribución de las utilidades; derecho a suscribir y pagar preferentemente las nuevas acciones emitidas por un aumento en el capital social Autorizado de la Serie “M”, en una proporción igual a las acciones de las Series “M” de las que fueron propietarios los accionistas; derecho a suscribir y pagar preferentemente las acciones de la Serie “M” ofrecidas para suscripción, en una proporción igual a las acciones de las Series “M” de las que fueron propietarios los accionistas; designar a los miembros del Consejo de Administración restantes de los que no designen los accionistas de la Serie “E”. Al 31 de diciembre de 2016 y no se han suscrito acciones de la Serie “M”.

Cuando menos el 51% del capital social de las filiales debe integrarse por acciones de la Serie “E” y el 49% restante se puede integrarse indistinta o conjuntamente por acciones Series “E” y “M”.

De acuerdo con la Ley y con los estatutos de la Institución, no podrán ser accionistas de la misma, ya sea directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeras. Cuando menos el 51% de las acciones Serie “E” deben estar suscritas, directa o indirectamente, en todo momento por la institución financiera del exterior o una sociedad controladora filial y solo podrán enajenarse previa autorización de la SHCP.

Ninguna persona, física o moral, puede ser propietaria de más del 5% del capital pagado de la Institución, sin autorización previa de la SHCP, escuchando la opinión de la Comisión, sin perjuicio de las prohibiciones expresas previstas en el artículo 50 de la Ley.

De acuerdo con la Ley y con los estatutos de la Institución, no pueden ser accionistas de la misma, ya sea directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeros.

Al 31 de diciembre de 2016 los resultados acumulados y del ejercicio se integran como sigue:

| | <u>Resultados de 2016</u> | |
|-------------------------|---------------------------|----------------------|
| | <u>Acumulados</u> | <u>Del ejercicio</u> |
| Saldos históricos | \$73,916 | \$59,726 |
| Efecto de actualización | <u>(3,760)</u> | <u> </u> |
| Total | <u>\$70,156</u> | <u>\$59,726</u> |

Assurant Daños México, S. A.

(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

De acuerdo con la Ley, las pérdidas acumuladas deben aplicarse directamente a las utilidades pendientes de aplicación al cierre del ejercicio, a las reservas de capital y al capital pagado en el orden indicado. En ningún momento el capital pagado debe ser inferior al mínimo que determine la SHCP y, en caso contrario, debe reponerse o procederse conforme a lo establecido en la Ley.

La SHCP fija durante el primer trimestre de cada año el capital mínimo pagado que deben tener las instituciones de seguros en función de las operaciones y ramos autorizados para operar. Al 31 de diciembre de 2016 el capital mínimo pagado requerido a la Institución es de \$47,402, y está adecuadamente cubierto.

La Institución debe constituir e incrementar la reserva legal separando anualmente el 10% de la utilidad generada en el ejercicio, hasta que esta sea igual al 75% del capital social pagado.

Dividendos

De acuerdo con la Ley, la Institución no podrá pagar dividendos antes de que la Comisión concluya la revisión de los estados financieros, excepto cuando exista autorización expresa de esta, o bien cuando después de 180 días naturales siguientes a la publicación de los estados financieros, la Comisión no haya comunicado observaciones a los mismos.

Al 31 de diciembre de 2016 las utilidades provenientes de resultados por valuación de instrumentos financieros por \$25,938, tienen el carácter de no realizadas, por lo que no son susceptibles de capitalización o de reparto entre sus accionistas hasta que se realicen en efectivo.

La Ley de Impuesto sobre la Renta (LISR) establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2015 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas; asimismo establece que para los ejercicios de 2001 a 2014, la utilidad fiscal neta se determina en los términos de la LISR vigente en el ejercicio fiscal de que se trate.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), y estarán gravados a una tasa que fluctúa entre 4.62 y 7.69% si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta Reinvertida (CUFINRE). Los dividendos que excedan de la CUFIN y CUFINRE causarán un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2017. El impuesto causado será a cargo de la Institución y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

Durante el ejercicio de 2016 la Institución no distribuyó dividendos.

En caso de reducción de capital, a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido se le dará el mismo tratamiento fiscal que el de dividendo conforme a los procedimientos establecidos por la LISR.

Assurant Daños México, S. A.
(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

Nota 16 - ISR:

En 2016 la Institución determinó una utilidad fiscal de \$67,831. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y se deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o el fiscal.

Al 31 de diciembre de 2016 la provisión para el ISR se analiza como se muestra a continuación:

| | |
|---|------------------|
| ISR causado | \$ 12,735 |
| ISR diferido | <u>3,094</u> |
| Total de impuestos a la utilidad, según el estado de resultados | <u>\$ 15,829</u> |

Al 31 de diciembre de 2016 la conciliación entre las tasas causada y efectiva del ISR se muestra a continuación:

| | |
|---|------------------|
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad | \$ 75,555 |
| Tasa causada del ISR | <u>30%</u> |
| ISR a la tasa legal | 22,667 |
| Más (menos) efecto en el ISR de las siguientes partidas permanentes: | |
| Gastos no deducibles | 182 |
| Ajuste anual por inflación | (1,944) |
| Otras partidas permanentes | <u>34,462</u> |
| | <u>55,367</u> |
| ISR reconocido en los resultados | <u>\$ 15,829</u> |
| Tasa efectiva del ISR | <u>21%</u> |

Al 31 de diciembre de 2016 las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció el ISR diferido se analizan a continuación:

| | |
|----------------------------|-----------------|
| Provisiones y otros | \$ 7,298 |
| Primas en depósito | 586 |
| Activo fijo | <u>1,157</u> |
| | 9,041 |
| Tasa de ISR aplicable | <u>30%</u> |
| ISR diferido activo - Neto | <u>2,712</u> |
| ISR diferido activo | <u>\$ 2,712</u> |

Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía no tiene pérdidas fiscales.

Assurant Daños México, S. A.

(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

Nota 17 - Nuevos pronunciamientos contables:

A continuación se describen una serie de NIF emitidas por el CINIF y criterios contables emitidos por la Comisión, los cuales entrarán en vigor en los años que se indican. La Administración de la Institución se encuentra en proceso de evaluación de los efectos que pudieran tener estos criterios; sin embargo, considera que dichas NIF y criterios contables no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución; excepto por la Mejora a los criterios contables descritos en los incisos c.

2018

Mejoras a las NIF

NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”. Establece las normas para el reconocimiento contable de las provisiones dentro de los estados financieros de las entidades, así como las normas para revelar en los estados financieros los activos contingentes, los pasivos contingentes y los compromisos.

Disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Adicionalmente se actualizó la terminología utilizada en todo el planteamiento normativo.

Enrique González Fiegelist
Director General

Blanca Esther Juárez Solís
Director de Finanzas

Verónica González
Auditor Interno

Assurant Daños México, S. A.

(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

Comentarios del auditor respecto a las irregularidades observadas

En relación con nuestra revisión de los estados financieros de Assurant Daños México, S. A., al 31 de diciembre de 2016 y de conformidad con la Disposición 23.1.14 inciso VII, de la Circular Única de Seguros y Fianzas, emitida por esa H. Comisión Nacional de seguros y Fianzas (Comisión), expresamos que durante nuestra revisión no observamos situaciones que de no haberse corregido hubieran causado salvedad a nuestro dictamen.

Assurant Daños México, S. A.
(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

Variaciones existentes en los estados financieros básicos

Pesos mexicanos

| <u>Activo</u> | <u>Institución</u> | <u>Auditor</u> | <u>Diferencia</u> |
|---|---------------------|---------------------|-------------------|
| Inversiones Nota 7 | | | |
| Valores y operaciones con productos derivados | | | |
| Valores | | | |
| Gubernamentales | \$ 335,231 | \$ 335,231 | \$ - |
| Empresas privadas tasa conocida | | | |
| Renta variable | | | |
| Extranjeros | | | |
| Dividendos por cobrar sobre títulos de capital | | | |
| (-) Deterioro de valores | | | |
| Inversiones en valores dados en préstamos | | | |
| Valores restringidos | | | |
| Operaciones con productos derivados | _____ | _____ | _____ |
| Deudor por reporto | _____ | _____ | _____ |
| Cartera de crédito (Neto) | | | |
| Cartera de crédito vigente | | | |
| Cartera de crédito vencida | | | |
| (-) Estimación por castigos | - | - | - |
| | _____ | _____ | _____ |
| Inmuebles (Neto) | _____ | _____ | _____ |
| | - | - | - |
| Suma de inversiones | <u>335,231</u> | <u>335,231</u> | <u>-</u> |
| Inversiones para obligaciones laborales | | | |
| Disponibilidad Nota 8 | | | |
| Caja y bancos | 60,726 | 60,726 | - |
| Deudores | | | |
| Por primas Nota 7 | 11,554 | 11,554 | - |
| Deuda por primas por subsidios daños | | | |
| Agentes y ajustadores | | | |
| Documentos por cobrar | | | |
| Deudores por responsabilidades de fianzas por reclamaciones | | | |
| Otros (Nota 9) | 7,861 | 7,861 | - |
| (-) Estimación para castigo | | | |
| | 19,415 | 19,415 | - |
| Reaseguradores y reafianzadores Nota 10 | | | |
| Instituciones de seguros y fianzas | 24,869 | 24,869 | - |
| Depósitos retenidos | 3 | 3 | - |
| Importes recuperables de reaseguro | 586,424 | 586,424 | - |
| Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento | - | - | - |
| | 611,296 | 611,296 | - |
| Inversiones permanentes | | | |
| Subsidiarias | | | |
| Asociadas | | | |
| Otras inversiones permanentes | _____ | _____ | _____ |
| | _____ | _____ | _____ |
| Otros activos | | | |
| Mobiliario y equipo (neto) | | | |
| Activos adjudicados (neto) | | | |
| Diversos (Nota 8) | 14,955 | 14,955 | - |
| Activos intangibles amortizables (neto) | | | |
| Activos intangibles de larga duración (neto) | | | |
| | _____ | _____ | _____ |
| Suma el activo | <u>\$ 1,041,623</u> | <u>\$ 1,041,623</u> | <u>\$ -</u> |

Assurant Daños México, S. A.
(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

| <u>Pasivo</u> | <u>Institución</u> | <u>Auditor</u> | <u>Diferencia</u> |
|---|--------------------|----------------|-------------------|
| Reservas técnicas Nota 14 | | | |
| De riesgos en curso | | | |
| Seguro de vida | | | |
| Seguro de accidente de enfermedades | | | |
| Seguros de daños | \$ 614,991 | \$ 614,991 | - |
| Fianzas en vigor | | | |
| Reafianzamiento tomado | | | |
| Reserva para obligaciones pendientes de cumplir | | | |
| Por polizas vencidas y siniestros ocurridos pendiente de pago | 22,211 | 22,211 | - |
| Por siniestros ocurridos y no reportados | 52,590 | 52,590 | - |
| Asignado a los siniestros y gastos de ajuste | | | |
| Fondos de seguros en administración | | | |
| Por primas en depósito | 586 | 586 | - |
| | 75,387 | 75,387 | - |
| De riesgos catastróficos de contingencia | | | |
| De riesgos catastróficos para seguros especializados | | | |
| | | | |
| Suma de reservas | | | |
| Reservas para obligaciones laborales | 690,378 | 690,378 | - |
| Acreeedores | | | |
| Agentes y ajustadores | | | |
| Fondos en administración de pérdidas | | | |
| Acreeedores por responsabilidades de fianzas por pasivos constituidos | 19,688 | 19,688 | - |
| Diversos Neta | | | |
| | 19,688 | 19,688 | - |
| Reaseguradores y reafianzadores Nota 10 | | | |
| Instituciones de seguros y fianzas | 68,250 | 68,250 | - |
| Depósitos retenidos | | | |
| Otras participaciones | | | |
| Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento | | | |
| | 68,250 | 68,250 | - |
| Operaciones con productos derivados | | | |
| Financiamientos obtenidos | | | |
| Emisión de deuda | | | |
| Por obligaciones subordinadas no susceptibles de conversión en acciones | | | |
| Otros títulos de crédito | | | |
| Contratos de reaseguro financiero | | | |
| Otros pasivos | | | |
| Provisión para la participación de los trabajadores en las utilidades | | | |
| Provisión para el pago de impuestos Nota 16 | | | |
| Otras obligaciones | 12,735 | 12,735 | - |
| Créditos diferidos | 11,580 | 11,580 | - |
| | 24,315 | 24,315 | - |
| Suma el pasivo | 802,63 | 802,63 | - |
| Capital contable Nota 15 | | | |
| Capital contribuido | | | |
| Capital o fondo social pagado | | | |
| Capital o fondo social | 101,124 | 101,124 | - |
| (-) Capital o fondo no suscrito | 2,113 | 2,113 | - |
| (-) Capital o fondo no exhibido | | | |
| (-) Acciones propias recompradas | | | |
| | 99,011 | 99,011 | - |
| Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital | | | |
| Capital ganado | | | |
| Reservas | | | |
| Legal | 10,027 | 10,027 | - |
| Para adquisición de acciones propias | | | |
| Otras | 72 | 72 | - |
| | 10,099 | 10,099 | - |
| Superávit por valuación | | | |
| Inversiones permanentes | | | |
| Resultados de ejercicios anteriores | 70,156 | 70,156 | - |
| Resultado del ejercicio | 59,726 | 59,726 | - |
| Resultado por tenencia de activos no monetarios | | | |
| Suma el capital contable | | | |
| Suma el capital contable | 238,992 | 238,992 | - |
| Suma el pasivo y el capital contable | \$ 1,041,623 | \$ 1,041,623 | \$ - |

Assurant Daños México, S. A.
(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

Miles de pesos mexicanos (Nota 2)

| | Institución | Auditor | Diferencia |
|---|------------------|------------------|-------------|
| Primas | | | |
| Emitidas | \$ 776,377 | \$ 776,377 | \$ - |
| (-) Cedidas | <u>592,675</u> | <u>592,675</u> | <u>-</u> |
| De retención | 183,702 | 183,702 | - |
| (-) Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor | <u>20,775</u> | <u>20,775</u> | <u>-</u> |
| Primas de retención devengadas | <u>162,927</u> | <u>162,927</u> | <u>-</u> |
| (-) Costo neto de adquisición | | | |
| Comisiones a agentes | 2 | 2 | |
| Compensaciones adicionales a agentes | | | |
| Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado | 16,913 | 16,913 | - |
| (-) Comisiones por reaseguro y reafianzamiento cedido | 139,500 | 139,500 | - |
| Cobertura de exceso de pérdida | | | |
| Otros | <u>110,964</u> | <u>110,964</u> | <u>-</u> |
| | <u>(11,621)</u> | <u>(11,621)</u> | <u>-</u> |
| (-) Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales | | | |
| Siniestralidad y otras obligaciones contractuales | 28,691 | 28,691 | - |
| (-) Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional | | | |
| Reclamaciones | | | |
| | <u>28,691</u> | <u>28,691</u> | <u>-</u> |
| Utilidad técnica | <u>145,857</u> | <u>145,857</u> | <u>-</u> |
| (-) Incremento neto de otras reservas técnicas | | | |
| Reserva para riesgos catastróficos | | | |
| Reserva para Seguros Especializados | | | |
| Reserva de contingencia | | | |
| Otras reservas | | | |
| | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Resultado por operaciones análogas y conexas | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Utilidad bruta | <u>145,857</u> | <u>145,857</u> | <u>-</u> |
| (-) Gastos de operación - neto | | | |
| Gastos administrativos y operativos | 84,552 | 84,552 | - |
| Remuneraciones y prestaciones al personal | | | |
| Depreciaciones y amortizaciones | <u>3</u> | <u>3</u> | <u>-</u> |
| | <u>84,555</u> | <u>84,555</u> | <u>-</u> |
| (Pérdida) utilidad de la operación | <u>61,302</u> | <u>61,302</u> | <u>-</u> |
| Resultado integral de financiamiento | | | |
| De inversiones | 12,639 | 12,639 | - |
| Por venta de inversiones | 888 | 888 | - |
| Por valuación de inversiones | (318) | (318) | - |
| Por recargo sobre primas | | | |
| Por emisión de instrumentos de deuda | | | |
| Por reaseguro financiero | | | |
| (-) Intereses por créditos | | | |
| (-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro | | | |
| (-) Castigos preventivos por riesgos crediticios | | | |
| Otros | 852 | 852 | - |
| Resultado cambiario | 192 | 192 | - |
| (-) Resultado por posición monetaria | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> |
| | <u>14,253</u> | <u>14,253</u> | <u>-</u> |
| Participación en resultado de inversiones permanentes | | | |
| Utilidad antes de impuesto a la utilidad Nota 16 | 75,555 | 75,555 | - |
| (-) Provisión para el pago del impuesto a la utilidad | <u>15,829</u> | <u>15,829</u> | <u>-</u> |
| Utilidad antes de operaciones discontinuadas | 59,726 | 59,726 | - |
| Operaciones discontinuadas | | | |
| Utilidad del ejercicio | <u>\$ 59,726</u> | <u>\$ 59,726</u> | <u>\$ -</u> |

Comentarios: No se observaron diferencias entre las cifras reportadas por la Institución y las dictaminadas.